Las parcelas y ámbitos que no contienen la ordenanza vienen reguladas por plan de desarrollo del Plan General

nota: este plano es réplica exacta del original que obra en el M.I. Ayuntamiento de Telde a mitad de escala de aquel.

TRADICIONAL IRREGULAR	3 PLANTAS A1	TRADICIONAL REGULAR	2 PLANTAS B2	BLOQUE LINEAL	G	ORDENANZA COMERCIAL	K2	ALINEACION OFICIAL			
TRADICIONAL IRREGULAR	2 PLANTAS A2	COLECTIVA MANZANA CERRADA	C	INDUSTRIAL AISLADA	H	ASENTAMIENTO AGRICOLA	AG	LIMITE DE SUELO URBANO	S.U.		
TRADICIONAL IRREGULAR	2 PLANTAS A3	COLECTIVA PATIO DE MANZANA	3 PLANTAS D1	INDUSTRIAL ADOSADA	I	ASENTAMIENTO RURAL	R2	LIMITE DE SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO	S.U.S.O.		
TRADICIONAL IRREGULAR	2 PLANTAS A4	COLECTIVA PATIO DE MANZANA	5 PLANTAS D2	ESPACIOS LIBRES		ASENTAMIENTO RURAL	R3	LIMITE DE SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO NO ORDENADO	S.U.S.N.O.		
TRADICIONAL IRREGULAR	1 PLANTAS A5	UNIFAMILIAR AISLADA	2 PLANTAS E	EQUIPAMIENTO		ASENTAMIENTO RURAL	R4	SISTEMA GENERAL	S.G.		
TRADICIONAL REGULAR	3 PLANTAS B1	UNIFAMILIAR ADOSADA	F	ORDENANZA COMERCIAL	K1						

TEXTO REFUNDIDO

PLAN OPERATIVO DEL PLAN GENERAL
ORDENACION PORMENORIZADA

PROMOTORES: CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL
M.I. AYUNTAMIENTO DE TELDE

PLANO: TELDE VALLE ~~VALLESECO INVAVEE~~ - LOMO BRISTOL

Nº TV4

ESCALA: 1/2.000

FECHA: DICIEMBRE-2001

EQUIPO REDACTOR: ALVAREZ, ALVAREZ Y NAVARRO, S.L.

telde

APROBACIÓN PLENO: 14 DIC. 2001

El Secretario, M.I. AYTO. DE TELDE SECRETARIA

COTEJADO: Concuerda con el original.
Telde, a 14 de DIC. de 2001
Firma:

M.I. AYUNTAMIENTO DE TELDE